

**PROPUESTA DE UN MARCO TEÓRICO PROPICIO PARA  
ABARCAR LA TEMÁTICA DE LA REALIDAD DE LOS Y LAS  
ESTUDIANTES QUE PERTENECEN A LA MINORÍA  
ESPAÑOLA MUSULMANA**



**Salam Adlbi Sibai**

**Universidad Complutense de Madrid**

**Girona, 2012**

**BLOG MÁS DE UNA VOZ**

**<http://masdeunavoz.blogspot.com.es/>**



# OBJETIVOS

Invitación a reflexionar desde el ámbito socioeducativo

Reciban un trato en base a su reconocimiento como personas únicas Y NO representantes de una cultura

**Marco  
teórico  
propuesto**

Punto de partida tratamiento de la realidad de estudiantes minoría española musulmana

Conscientes de que la pertenencia religiosa y/o cultural no puede justificar ninguna relación perjudicial

# *Metodología . Presentación breve de la tesis doctoral*

Recorrido experiencias  
primaria, secundaria,  
universidad, mercado  
laboral

Identidad, convivencia  
y éxito académico de  
mujeres universitarias  
españolas musulmanas

Metodología cualitativa:  
entrevistas y grupos de  
discusión  
(cuestionarios)

**Otros: hiyab,  
identidad,  
convivencia,  
estereotipos**



# PRESENTACIÓN del marco teórico propuesto

## Primer bloque

- Tratamiento de la diversidad en la política educativa española
- Perspectiva-Marco Decolonial: Islamofobia
- Radiografía de la minoría religiosa musulmana de España

## Segundo bloque

- Identidad
- Ciudadanía
- ¿Integración?-  
Convivencia
- Cultura



# Primer bloque. Tratamiento de la diversidad en el sistema educativo español

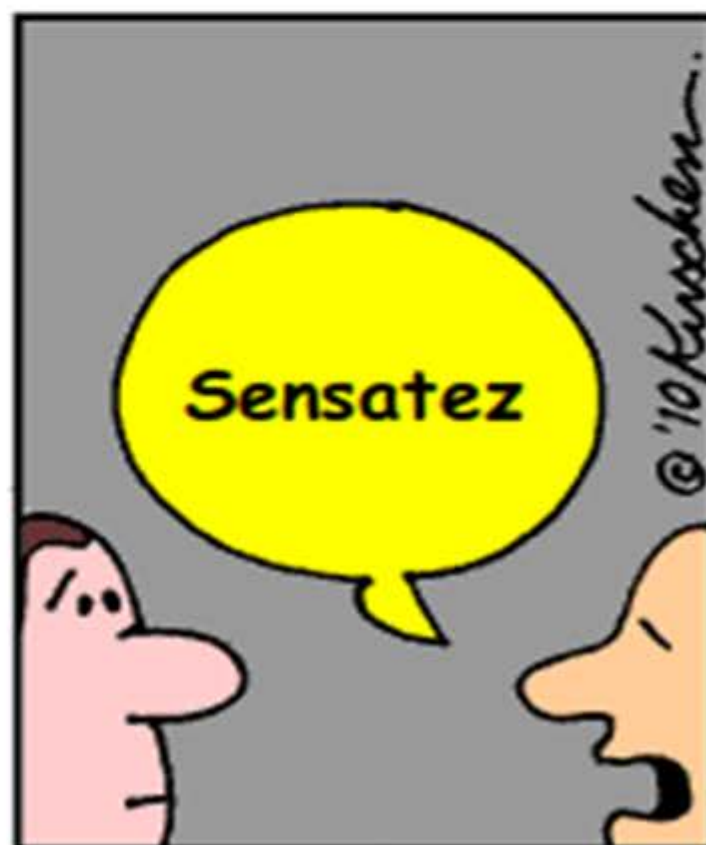
Ley promotora	Dirección del tratamiento de la diversidad
LGE -Ley General de Educación- (1970)	Homogeneidad y enfoque compensatorio
LOGSE -Ley de Ordenación General del Sistema Educativo- (1990)	Reconocimiento de la diversidad + educación compensatoria
LOCE -Ley Orgánica de Calidad de la Educación- (2000)	Segregación + educación compensatoria
LOE -Ley Orgánica de Educación- (2006)	Sin cambios sustanciales, pero transferencia de competencias a las comunidades autónomas.

# Primer bloque. Perspectiva-marco decolonial

No es una afirmación folclórica del pasado, ni un proyecto anti-moderno de grupos "conservadores", tampoco es postmoderno, en el sentido de negación de la modernidad como crítica a toda razón (Dussel, 2005).

Se trata de un proyecto global liberatorio, de emancipación, donde la alteridad, la hibridación, que eran co-esenciales a la modernidad, se realicen realmente (Adlbi Sibai, Sirin 2012).

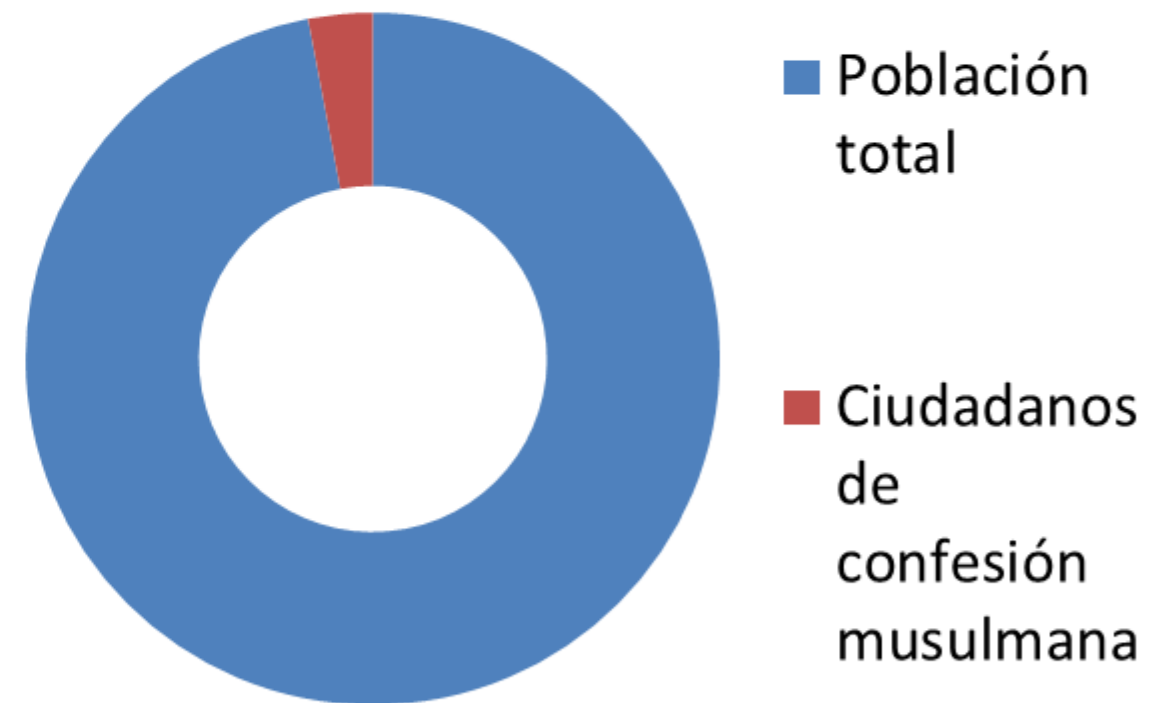
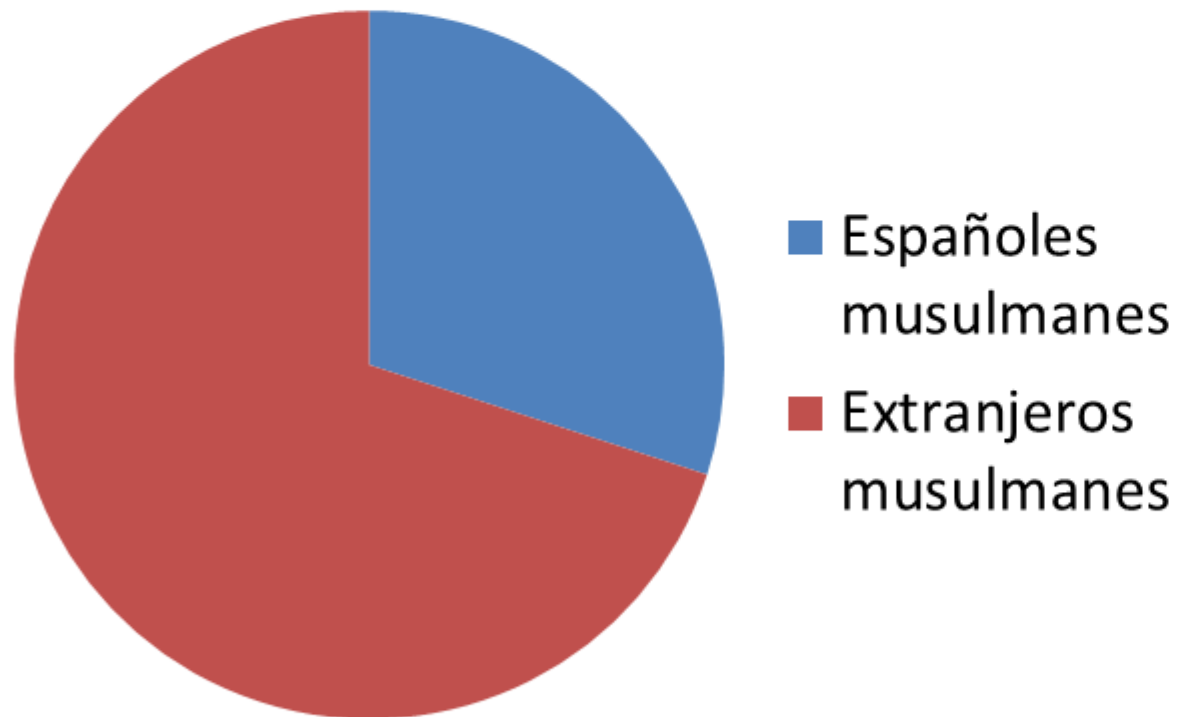
¿ISLAMOFOBIA?



Primer bloque. Radiografía de la minoría religiosa musulmana de España. CIFRAS APROXIMADAS

**30%: 404.940 españoles**  
**70% : 1.041.999 extranjeros**

**3%: 1.446.939 personas**





## Segundo bloque. Identidad

Massot Lafon (2003):

“Las identidades, como los textos, no pueden ser fijadas en sistemas cerrados de significados y por lo tanto, no hay identidades verdaderas, sólo identidades que están abiertas a la inscripción, la articulación y la interpretación. Las identidades nunca están completas sino que se hallan siempre en proceso de negociación (...)” (p. 29).

## Segundo bloque. Ciudadanía

Bartolomé Pina (2004): ciudadanía “intercultural, activa, responsable, paritaria y crítica”:

“Ésta se entiende no sólo como estatus, garante de unos derechos y responsabilidades, sino como un proceso dinámico, desarrollado a diversos niveles, que proporciona a las personas un sentimiento fuerte de pertenencia a una comunidad política y exige la participación libre y consciente de todos los miembros de esa comunidad para la resolución de los problemas públicos que les afectan” (p. 72).

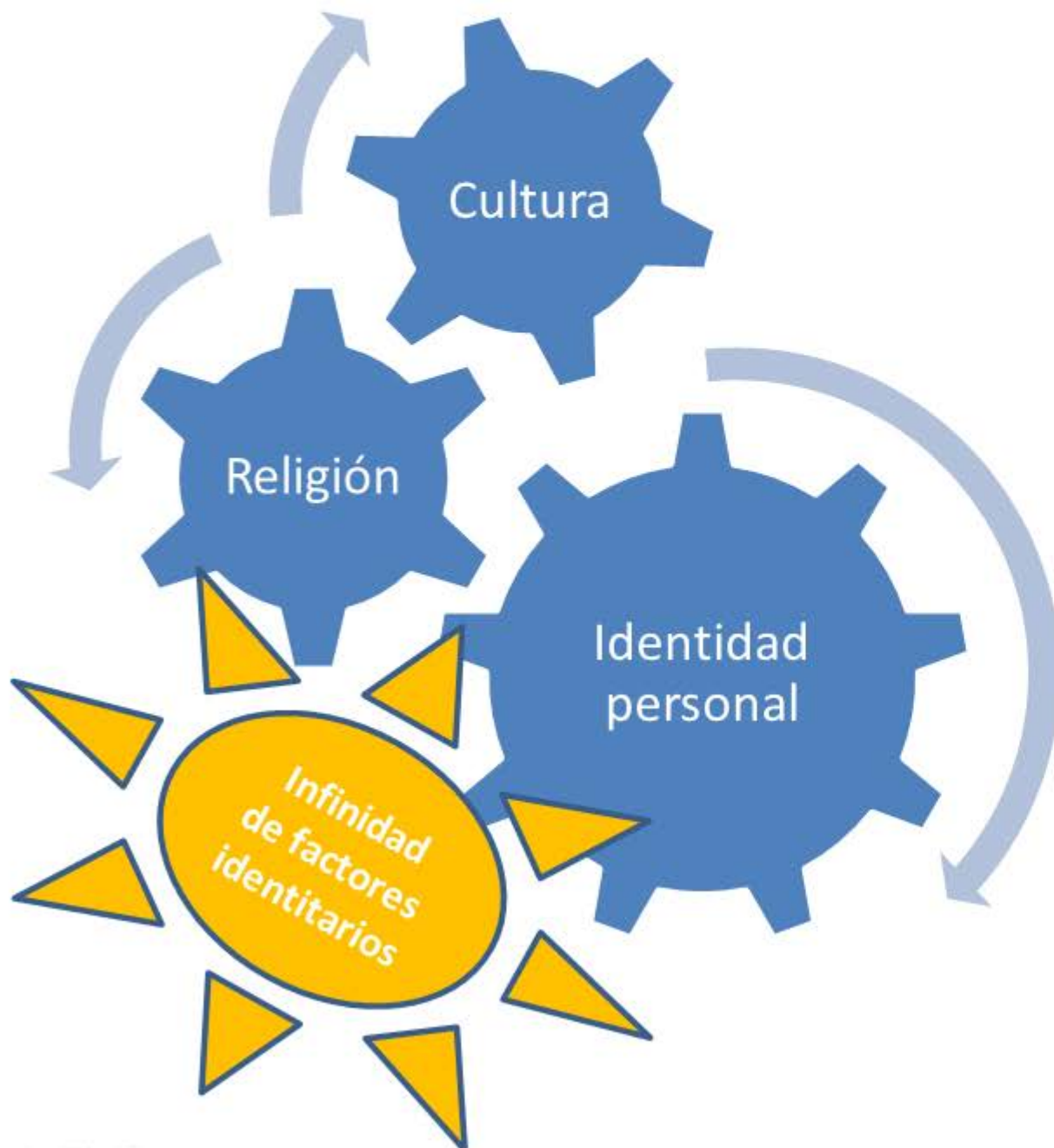
# Segundo bloque. Integración-Convivencia

MODELO DE BERRY	VARIOS AUTORES	MODELO DE MASSON LAFON	A MODO DE RESUMEN
Asimilación	Asimilacionismo	Mimetización	Rechazo del componente étnico de la identidad
Separación	Multiculturalismo	Evasión imaginaria	Rechazo del componente nacional de la identidad
Integración-convivencia	Iterculturalismo	Sentimiento de pertenencia a los dos lugares	Aceptación de todos los componentes de la identidad
Marginación			Rechazo de todos los componentes de la identidad
		Confusión	“Entre dos aguas”
		Múltiple pertenencia	“Ciudadana/o del mundo”



# Segundo bloque. Cultura

## Primera distinción



## Segunda distinción



Evitar que nuestra práctica docente/investigadora “cosifique” o “culturice” (Grosser 1999) a los alumnos

No como víctimas ni productos de su contexto cultural y socio-familiar, sino como protagonistas y productores decididos y responsables del mismo

## Conclusiones

Superar, enfrentar las ideas preconcebidas/estereotipos. Despersonalizan-> *amargas* experiencias que perjudican una convivencia real ->encapsulamiento en sí mismos (Pérez-Díaz, Álvarez-Miranda & Chuliá 2004).

Bartolomé Pina (2004):  
“PEDAGOGÍA DE LA INCLUSIÓN”  
// Jordán Sierra (2008):  
“PEDAGOGÍA DE LA ALTERIDAD”



Invita docentes a generar ambiente educativo fructífero. El profesor no sólo transmite conocimientos sino que *es o personificalo* que enseña (Van Manen 1998)

Cultivar valores sólidos: respeto, diálogo, responsabilidad, solidaridad...

## Pedagogía de la inclusión /alteridad

Actuar *CON* los demás, y *NO SOBRE* ellos, independientemente de que nuestra intención sea ayudarles (Jordán Sierra, 2003).

La pedagogía no tiene cultura, ni raza, ni sexo, es UNIVERSAL y HUMANISTA, ->no sólo respeto de la cultura del otro, sino también la aceptación y acogida de su persona (Rodríguez Lestegás 2008).



BLOG MÁS DE UNA VOZ

<http://masdeunavoz.blogspot.com.es/>

GRACIAS

SALAM ADLBI SIBAI